



El niño con necesidades especiales debe disponer de un programa odontológico preventivo integral. La mayoría requerirá la supervisión de sus padres o tutores para el cuidado de su salud bucal.



- La primera consulta debe llevarse a cabo durante el primer año de vida. Los niños con hipotonía pueden ser llevados a consulta a partir de los 2 meses.

- La madre, o quien esté a cargo del niño, recibirá las pautas necesarias sobre el cuidado bucal; información sobre lactancia materna y alimentación con biberón; y orientación sobre los hábitos alimenticios e higiene bucal.



LAS PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES PUEDEN Y DEBEN TENER DIENTES SANOS

- La limpieza de los dientes que comienzan a aparecer en la cavidad bucal debe realizarse, por lo menos, dos veces al día. Para ello, use un pañal de tela, una gasa humedecida con agua, o un cepillo de dientes.



- Entre los 6 meses y los 2 años, se puede utilizar un cepillo dental del tamaño adecuado.
- A esta temprana edad, el uso de pasta dental con fluoruro debe ser orientado por el odontólogo tratante.



¿CÓMO PROMOVER LA SALUD BUCAL DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES?

- Establezca un horario para la alimentación del niño. No permita que fuera del mismo consuma alimentos.



- Aconsejamos realizar un entrenamiento progresivo sobre técnicas de higiene dental y modificación del mango del cepillo para facilitar su manipulación.



Cepillo Compacto

Cepillo Cónico

Cepillo Rectangular

Cepillo Interdental

Cepillo Dos Cabezales

¿CÓMO PROMOVER LA SALUD BUCAL DE LOS NIÑOS CON NECESIDADES ESPECIALES?

- La frecuencia de las visitas al odontólogo dependerá del riesgo que tiene el niño para desarrollar alguna enfermedad.
- Recomendamos buscar la orientación de un odontopediatra para recibir una correcta información y un adecuado tratamiento.
- La familia desempeña un papel fundamental en los cuidados de la higiene bucal y en el vínculo con el odontopediatra.

